LA LEY DE VIVIENDA JUSTA PROTEGE A TODOS NOSOTROS



La **Ley Federal de Vivienda Justa** protege a los solicitantes de viviendas de alquiler, inquilinos, propietarios, posibles compradores de vivienda y préstamos hipotecarios de una discriminación basados en:

raza, color, nacionalidad, religión, sexo, estado familiar, o discapacidad

La Ley de Washington contra la discriminación proporciona protecciones de vivienda adicionales para: religión o credo, estado civil, orientación sexual/identidad de género, estado de veterano / militar y estado de ciudadano / inmigración